

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

""Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ponciano ,05 de julio del 2021

OFICIO Nº 012-D-I.E N°427-P-2021

SEÑORA: DIRECTORA DE LA U.G.E.L – EL DORADO

María Carolina Pérez Tello .

ASUNTO: REMITO LA ASISTENCIA DEL MES DE JUNIO

Es grato dirigirme ante su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Inicial N.º 427 de Caserío - Ponciano, Provincia El Dorado y Región San Martín, al mismo tiempo hacerle de conocimiento la asistencia del mes de JUNIO.

Aprovecho la presente para expresarle muestras de estima y consideración

DIOS GUARDE A USTED:

Atentamente:



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

<. M ANEXO 03

				FOR	MATO 0	1: R	REPO	ORT	E D	E AS	SIST	ΈN	CIA	A DI	ETA	LLA	DO)																
		UGEL: MOYOBAMBA	MES:		JUNIO									Αĺ	ÑO:	2	2021		•			TUR	NO):	MA	ÑAN.	Α							
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		N° 427													Г	Nota:	Sr. Dire	ctor, de	berá m	egistrar	correc	tamen	te el Ni	ámero d	de DNI y	1						
	NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:		INICIAL/EBR	CIAL/EBR LUGAR: PONCIANO												los demás datos del Personal; de no ser así se verá perju																		
CODIGO MODULAR		CODIGO MODULAR:	1464486	COD. LOCAL:	CAL: 591168			REG/PRO		OV/DIST:		SAN MARTIN/EL DORADO/SHATOJA									haber mensual del personal a su cargo.													
		APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL														DIAS	CALE	NDA	RIO												
N°	DNI						2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	4 1	16	17	18	19	20	21	22	23 2	24 2	5 20	6 27	28	29	30 3	31
						ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do. I	u. ma	a. mi	. ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma. r	ni. j	u. v	i. sá	á. do	. lu.	. ma.	mi.	
1	44019724	GARCIA FASABI MARIA NICIDA	Directora	Contratado	30	Α	Α	Α	Α			Α	Α	Α	Α	Α			A A	A	Α	Α			Α	Α	Α .	A i	A		Α		Α	
																												П	П	П				
LEYE	NDA:																L	UGAF	Y FE	СНА	:			PON	ICIA	30 de	junic	de 2	021					_
Α	Día laborado																																	
ı	I Inasistencia injustificada				STORAL DE	See .																												
3T Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada					1/2.	25	Com	HNO	mond																									

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - o L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - o P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - o T Tardanza.
 - H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



J Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)

L Licencia sin goce de remuneración
P Permiso sin goce de remuneración

T Tardanza
R Trabajo Remoto
H Huelga o paro



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA

CODIGO MODULAR:

WES.

OINUL

AÑO: 2021

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N° 427

7....

TURNO: MANANA

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

INICIAL/EBR

LUGAR:

PONCIANO

1464486

1464486

REG/PROV/DIST: SAN MARTIN / EL DORADO /SHATOJA

N						Inasistencias	Taro	danza	Permi	sos SG	Huelga					
	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias		Observaciones	Inasiste ncia + LSGH	OBSERVACION ES	
1	4401972	GARCIA FASABI MARIA NICIDA	DIRECTORA P	CONTRATA	30	0	0	0	0	0	0		No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos ni huelgas			
								LUG	AR Y FECHA:	PONCIANO		30	DE JUNIO DEL 2021			



NOMBRADO
(A)
CONTRATADO
(A)
DESTACADO
(A)

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - o L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - o P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - o T Tardanza.
 - o H Huelga o paro.



El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.